



Ayudas de la Fundación Biodiversidad

El MITECO destinará 11,5 millones en una primera convocatoria de apoyo a la transición ecológica de la ganadería en la cuenca vertiente al Mar Menor

- Entre los objetivos, favorecer tratamientos de purines o estiércoles para disminuir la contaminación, fomentar la economía circular y apoyar iniciativas vinculadas a la ganadería extensiva
- Esta convocatoria se suma a la promovida para el sector agrícola, ya en marcha, con 11 proyectos que han recibido 16,2 millones de euros
- Al igual que la dedicada a la agricultura en el Campo de Cartagena, se trata de una iniciativa pionera por ser una convocatoria específica para un sector y un territorio concreto

07 de mayo de 2025- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través de una convocatoria específica de ayudas de la Fundación Biodiversidad, dependiente del ministerio, prevé destinar 11,5 millones de euros a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor mediante la mejora ambiental en las explotaciones ganaderas intensivas en la cuenca vertiente de la laguna y apoyo a la cabaña extensiva en el Campo de Cartagena.

Así lo han trasladado el subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela; la comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas, Francisca Baraza, y el subdirector de la Fundación Biodiversidad, Ignacio Torres, durante la reunión que mantuvieron ayer martes con representantes del sector ganadero (UPA, Coag-Ir, ACEGA, ASAJA y el Observatorio de Pastoralismo Extensivo del Mediterráneo).

Durante el encuentro, las entidades convocadas agradecieron al MITECO haber impulsado este proceso de participación y compartieron sus necesidades y sugerencias para la futura convocatoria de ayudas.

Al igual que la convocatoria ya puesta en marcha por la Fundación Biodiversidad para el sector agrícola, con una dotación de 16,2 millones y 11 proyectos en marcha para mejorar las prácticas de la agricultura intensiva en la cuenca vertiente



al Mar Menor, se trata de una iniciativa pionera, con ayudas específicas para estas actividades en un territorio concreto.

La propuesta del MITECO busca, fundamentalmente, dar cumplimiento a la línea 6 del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM), dotado con un presupuesto global de 675,05 millones, donde se plantea el apoyo a la transición de sectores productivos. Se trata así de favorecer la recuperación de la cuenca vertiente del Mar Menor al tiempo que se acompaña y se apoya la transición y la mejora ambiental de sectores concretos.

En este caso, fueron presentadas al sector las acciones susceptibles de ser subvencionables, que recogen los retos y necesidades del mismo, así como las aportaciones recibidas a lo largo de las diferentes reuniones mantenidas. Así, se incluirán cambios en el manejo y prácticas ganaderas para reducir la producción y el potencial contaminador de purines; mejora de la gestión y tratamiento de purines para reducir la contaminación y otras acciones complementarias de difusión, comunicación y transferencias de conocimientos

Los proyectos deberán estar acompañados del conocimiento científico que permita orientar y dirigir las acciones, así como generar nuevos conocimientos para la mejora ambiental del sector.

Los beneficiarios tendrán que ser entidades no lucrativas con personalidad jurídica propia del ámbito ganadero; universidades públicas o institutos universitarios y organismos de investigación sin ánimo de lucro; ayuntamientos, diputaciones y otras entidades locales; entidades y organizaciones privadas sin ánimo de lucro y colegios profesionales.

Estos potenciales beneficiarios podrán agruparse en hasta un máximo de 6 entidades, al tiempo que cada proyecto subvencionable deberá tener una entidad o un comité científicos integrados.

HASTA 2 MILLONES POR PROYECTO

Cada proyecto podrá recibir una ayuda de entre 300.000 euros y 2 millones, podrá recibir financiación de hasta un 90% del presupuesto y tener una duración máxima de 36 meses más una prórroga adicional de 6 meses.

Esta convocatoria de ayudas contempla un proceso de información pública, previsto para septiembre de este año, para recibir las aportaciones de los sectores implicados y, en general, la sociedad en su conjunto, para publicarla en el Boletín Oficial del Estado y, finalmente, su resolución con la concesión de las ayudas.

De esta forma, se cumple con el compromiso adquirido por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y el propio Miguel González Suela en las



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Acción de
Gobierno

reuniones preparatorias de las ayudas ya concedidas al sector agrario, dado que en esa convocatoria los dirigentes de estas organizaciones representativas del sector primario solicitaron una línea de subvenciones propia dirigida a los ganaderos del Campo de Cartagena, en su mayoría dedicados a la cría intensiva de cabaña porcina.

Hasta el momento, la Fundación Biodiversidad ya ha concedido 16,2 millones a 11 proyectos demostrativos de las mejores prácticas en el ámbito agrícola, que contribuyan a la transición ecológica en la agricultura y a la reducción de los impactos en origen en la cuenca vertiente del Mar Menor.

La finalidad de esta iniciativa para el sector agrario, ya en ejecución, es conseguir el restablecimiento del equilibrio natural de la zona de forma compatible con la sostenibilidad de la actividad agraria.

Pasado casi un año y medio desde el inicio de los proyectos, se están implementando prácticas muy relevantes y consiguiendo resultados clave para avanzar en la transición agroecológica del territorio.